



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MARTES 4 DE MAYO DEL AÑO 2021.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

**II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2021.**

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) CUENTA PÚBLICA 2020 PRESENTADA POR LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO, ASÍ COMO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS YUSIRA CAB UCÁN Y FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.**
- C) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE YUCATÁN, LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE INFORME Y COMPARECENCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, SIGNADA POR LAS DIPUTADAS SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ Y MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**
- D) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.**



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

- E)** *INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6 Y 119 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE ESCRIBANÍAS PÚBLICAS, SIGNADA POR EL DIPUTADO ALBERTO BALTAZAR NOVELO PÉREZ.*
- F)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO, VIOLENCIA INSTITUCIONAL, VIOLENCIA OBSTÉTRICA, PROTOCOLOS Y ÓRDENES DE PROTECCIÓN DE EMERGENCIA.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.